EXPTE 17870 INGRESO 08/09/23 HORA 8.45

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

INICIATIVA: Diputado Edgar V. Benítez

TEMA: Solicita al Poder Ejecutivo que intime al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación para que cumpla con los plazos estipulados en el Sorteo Procrear Casa Propia Línea construcción 22/6/22.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Que El Programa Federal Casa Propia tiene por objetivo generar 264 mil soluciones habitacionales en todo el territorio nacional durante el trienio 2021/2023. A través de distintas líneas que abarcan la construcción de viviendas nuevas, refacciones o ampliaciones para el mejoramiento de las condiciones de hábitat, vivienda e infraestructura básica, la provisión de equipamiento comunitario y el otorgamiento de créditos para el acceso a un lote con servicios y/o para construir.

El dia 22/6/22 se realizó el sorteo correspondiente al año 2022 del Procrear Casa Propia, donde muchas familias correntinas han salido sorteadas, con lo cual, han realizado innumerables esfuerzos para llegar a cumplir con los requisitos de dicho programa y se han ilusionado con un pacto que a la fecha no se ha cumplido.

Las carpetas se encuentran demoradas sin movimiento alguno y la devaluación genera serios perjuicios a la economía y sustento que implica la construcción.

Ante dicha circunstancias se han realizado reclamos por parte de las familias sorteadas pero a la fecha no hay respuestas por parte del Ministerio Nacional.

Por ello, se estima pertinente realizar la correspondiente intimación a quienes resultan responsables del Programa, para de esta manera cumplir con la promesa y acuerdo que se ha generado con las familias correntinas.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, RESUELVE

Artículo 1º Solicita al Poder Ejecutivo que intime al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación para que cumpla con los plazos estipulados en el Sorteo Procrear Casa Propia Línea construcción 22/6/22.

Artículo 2º. De forma

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintitres.-

Edgar Victoriano Benítez
Diputado
Provincia de Corrientes